



Diplomado en Contratación Pública, 2020

SEGUNDA EDICIÓN

I. Título del diplomado

Diplomado en Contratación Pública 2020, Segunda edición

II. Objetivo general

El Diplomado tiene por objetivo general proporcionar a los alumnos las herramientas teóricas, jurídicas y prácticas tanto para realizar modificaciones a los marcos jurídicos como para realizar los diferentes procedimientos de contratación pública, así como para impugnar los procedimientos y actos administrativos.

III. Objetivos específicos

- Identificar los problemas jurídicos, políticos y prácticos de la contratación pública que derivan en actos de corrupción o de ineficiencia.
- Conocer los principios constitucionales y convencionales bajo los cuales se debe de desarrollar la contratación pública actual.
- Analizar el impacto que tiene la contratación pública en los derechos humanos.
- Conocer a detalle los diferentes procedimientos de contratación pública.
- Establecer, a partir del marco jurídico vigente (Constitución, tratados internacionales, leyes, etcétera), las estrategias para la impugnación de procedimientos y actos en materia de contratación pública.

IV. Dirigido a:

- Servidores públicos encargados de realizar contrataciones públicas en los tres niveles de gobierno.
- Personas, físicas y morales, que quieran vender sus productos o servicios, o realizar obra pública al Estado.
- Legisladores o asesores de legisladores.
- Jueces y magistrados en materia administrativa.

V. Coordinación Académica

Responsable Académico

Dr. Miguel Alejandro López Olvera



Diplomado en Contratación Pública, 2020

SEGUNDA EDICIÓN

Coordinadores

Dr. Miguel Alejandro López Olvera

Dr. Rodolfo Cancino Gómez

VI. Catedráticos

- Mtro. Yuri Pavón Romero
- Dra. Fabiola Navarro Luna
- Dr. Rodolfo Cancino Gómez
- Mtra. Blanca Yunue Miranda Rivera
- Mtro. Enrique Meza Márquez
- Mtra. María del Carmen Zoravilla Petrikowsky
- Dr. Miguel Alejandro López Olvera
- Mtro. Francisco Javier Camacho Romero
- Mtra. María Guadalupe Mendoza Medrano
- Mtra. Angélica Minerva Aguilar García
- Dra. Sonia Venegas Álvarez
- Dr. Luis José Béjar Rivera
- Mtra. Cynthia Sotelo Miranda
- Dr. Carlos Fernando Matute González
- Mtra. Consuelo Juárez Mendoza
- Dr. Sergio Alberto Martín Esquivel
- Dr. Christopher Pastrana Cortés
- Mtra. Marisol Pérez Villanueva
- Dr. Juan Manuel Otero Varela
- Mtro. Gustavo A. Uruchurtu Chavarín
- Mtra. Ana Laura Barrón Olivera
- Dr. Miguel Flores Bernés
- Dr. Yahir Acosta Pérez
- Dra. María del Carmen de Guerrero Manso
- Mtro. José de Jesús Gómez Cotero



Diplomado en Contratación Pública, 2020 SEGUNDA EDICIÓN

- Mtra. Stephania Villagómez Rodríguez
- Mtro. Omar Herrera Salazar
- Mtra. Sylvia Samano Beristain

VII. Información General del diplomado

Horario: miércoles de 16:00 a 21:00

Modalidad: Aula Virtual Zoom

Duración: 120 horas

07 de octubre de 2020 al 07 de abril de 2020

Sede: Aula Virtual Zoom Instituto de Investigaciones Jurídicas

VIII. Requisitos de ingreso:

- Síntesis curricular (una cuartilla)
- Copia del título profesional por ambas caras o del documento que compruebe como mínimo el 70% de créditos de la carrera. En caso de no presentar el título profesional, y previo acreditamiento mediante cualquiera de las dos modalidades de evaluación con una calificación mínima de 8.0, en una escala de 0 a 10, se extenderá una Constancia de Acreditación y no un Diploma.
- Copia por ambas caras de una identificación oficial vigente
- Carta de exposición de motivos para ingresar al Diplomado (una cuartilla)
- Carta compromiso
- Comprobante de pago

IX. Evaluación y acreditación del diplomado.

Permanencia:

- Puntualidad y asistencia de mínimo 80% sobre el total de las 24 sesiones.
- Participación activa en clase
- Tolerancia de 15 minutos para llegar a la clase.
- Se pasará lista al inicio y al final de la sesión en turno.



Diplomado en Contratación Pública, 2020 SEGUNDA EDICIÓN

Egreso:

- Puntualidad y asistencia de mínimo 80% sobre el total de las 24 sesiones.
- Aprobar con una calificación mínima de 8.0, en un escala de 0 a 10.

Evaluación y requisitos de acreditación:

- Aprobar con una calificación mínima de 8.0, en una escala de 0 a 10, mediante la entrega de un trabajo final inédito y original, el cual deberá cumplir con los parámetros metodológicos establecidos en los Lineamientos y Criterios Editoriales del IIJ-UNAM, con una extensión máxima de 20 cuartillas, en donde desarrollará alguno de los temas vistos en el Diplomado.

X. Metodología y recursos materiales didácticos.

Metodología:

Exposiciones orales por parte de los catedráticos, análisis de temas y conceptos fundamentales de la contratación pública, y discusión de casos específicos.

Recursos materiales didácticos:

- A. Audiovisuales
- B. Casos prácticos
- C. Ejercicios
- D. Controles de lectura

XI. Aportación y modalidades de pago

Aportación total: \$15,000.00, antes del 7 de octubre de 2020

Modalidades de pago

- Pronto pago \$12,000.00 al momento de realizar su inscripción, vigente hasta el 6 de octubre de 2020
- Dos pagos: Primera aportación \$9,000.00 al momento de realizar su inscripción, vigente hasta el 6 de octubre de 2020.
- Segunda aportación \$6,000.00, hasta el 9 de diciembre de 2020.



Diplomado en Contratación Pública, 2020 SEGUNDA EDICIÓN

XII. Tipos de becas que se otorgarán

2 becas AAPAUNAM

2 becas STUNAM

XIII. Formas de pago

Pago en Tienda Virtual

XIV. Informes

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Eventos y Difusión de la Secretaría Académica

Teléfono: 5622-7474 exts. 85210 y 85211 difij@unam.mx

Coordinación del diplomado

Correo: diplo.contratacion.ij@gmail.com

Atención: Mtro. Enrique Meza Márquez